



Nombre de la entidad:	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
Sector administrativo:	PLANEACIÓN
Departamento:	Bogotá D.C
Municipio:	BOGOTÁ

Orden:	NACIONAL
Año vigencia:	2025

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO			SEGUIMIENTO EVALUACIÓN						
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno			Observaciones/Recomendaciones		
Único	25275	Presentación de reclamos contra entidades inspeccionadas, vigiladas y controladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Inscrito	Lugares del país que requieren atención personalizada y no tienen un punto de atención presencial.	Apertura de nuevos puntos de atención personalizada en los lugares priorizados del país que lo requieran.	Atención personalizada de sus inquietudes o requerimientos en zonas del país que antes no tenían esta atención.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	01/02/2025	26/12/2025	17/12/2025	Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y la Gestión en Territorio – SDPUGT informó el cumplimiento de la acción de racionalización de acuerdo a las preguntas del SUIT en términos de su planeación implementación, difusión y medición de los beneficios para los usuarios. Evidencia en https://drive.google.com/file/d/160tPmdGybosYeyF8LP7IHJO0IQF7_bFK/view?usp=drive_link	Sí	100	La Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y la Gestión en Territorio – SDPUGT informó el cumplimiento de la acción de racionalización de acuerdo a las preguntas del SUIT en términos de su planeación implementación, difusión y medición de los beneficios para los usuarios. Evidencia en https://drive.google.com/file/d/160tPmdGybosYeyF8LP7IHJO0IQF7_bFK/view?usp=drive_link	No	Respondió		Pregunta	Observación			
																	No		1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?				
																	No		2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?				
																	No		3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?				
																	No		4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora en la entidad con los usuarios?				
																	No		5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?				
																	No		6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para rendir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?				
Único	924	Actualización del Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos -RUPS-	Inscrito	El usuario/a del trámite no tiene la posibilidad de previsualizar la última actualización o inscripción en el RUPS a la hora de hacer una nueva actualización.	Actualización en el aplicativo que permite pre-visualizar la información certificada por el prestador en la inscripción o actualización inmediatamente anterior.	Mayor agilidad en la actualización en RUPS por parte del usuario/a al previsualizar de forma automática la última inscripción o actualización realizada.	Tecnologica	Optimización del aplicativo de cara al usuario	01/03/2024	26/12/2025	Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible y Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Sí	100	Las Delegadas de EGC y AAA, reportan el cierre de la actividad de racionalización de trámites, presentando como resultado la medición de satisfacción de la mejora implementada, de acuerdo a las preguntas del módulo en el SUIT. La medición se hace en el mismo canal donde se realiza el trámite y se implementó la mejora. Evidencia en https://drive.google.com/drive/folders/1zErcomCS80Pmx405PeEqvzRDPMxeEVO?usp=sharing	No	Respondió		Pregunta	Observación				
																		No		1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?			
																		No		2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?			
																		No		3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?			
																		No		4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora en la entidad con los usuarios?			
																		No		5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?			
																		No		6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para rendir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?			